



PROYECTO PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2025

PUENTE GENIL, marzo de 2025



MEMORIA DESCRIPTIVA

PROYECTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2025

MEMORIA

1.- INTRODUCCIÓN

Se presenta al Consejo de Administración para su formulación, el Proyecto de Previsión de Ingresos y Gastos de la empresa para el ejercicio 2025.

El proyecto mantiene una relación de continuidad con el ejercicio de 2024, ante la imposibilidad de trasladar al ciclo presupuestario municipal el modelo de ampliación en la prestación de servicios que se ha venido desarrollando en dicho ejercicio. El proyecto viene enmarcado pues en un ejercicio de contención, a la espera de que las disponibilidades de recursos desde el Ayuntamiento derivadas de sus propios ciclos presupuestarios permitan dotar el incremento de servicios que corresponde a dicho modelo.

En efecto, la implantación experimental del refuerzo de los servicios desarrollada durante 2024, especialmente en el segundo semestre, ha permitido evaluar las necesidades que precisa una mejor prestación de aquellos, consiguiendo un modelo de éxito que si bien dista de alcanzar las ratios de personal al uso, permite avanzar razonablemente hacia dicho objetivo bajo las circunstancias actuales del Ayuntamiento de Puente Genil, sin cuestionar las dificultades y obstáculos que plantean su ciclo presupuestario y las disposiciones de fondos.

Las actuaciones implementadas fueron:

En el Área de Limpieza Urbana:

División de los grandes distritos de atención manual, con dos operarios.

Refuerzo estructural del desbroce de acerados, plazas y alcorques, con dos operarios.

Equipo específico estructural de limpieza de acerados con máquina hidrolimpiadora, con dos operarios.

En el Área de Parques y Jardines la atención mínima a las necesidades de atención y mantenimiento de las zonas verdes y arbolado de alineación supuso la incorporación de tres operarios.

En el Área de Mantenimiento se implementó un servicio de atención a las necesidades de los Servicios Generales del Ayuntamiento que no eran atendidas desde dicha estructura, con especial dedicación a actuaciones demandadas por parte de centros escolares. Estos trabajos exigieron el incremento de un operario en el área. Al mismo tiempo, el muy importante aumento de actividades desarrolladas tanto por colectivos de diversos ámbitos ciudadanos a los que el Ayuntamiento presta servicios, como a los desarrollados por éste, exigió la incorporación de dos personas más para atender las necesidades específicas de desarrollo de dichos eventos en cuanto a la disposición de activos municipales.

A todas estas actuaciones se ha añadido, y es la única que se ha podido permanecer por su especial y directa relación con la salud infantil, y en general de quienes los usen, el servicio específico de limpieza y desinfección de elementos de juegos infantiles en parques, plazas y jardines, y de elementos de ejercicio biosaludable.

Durante el transcurso del presente ejercicio, y en atención a la priorización de las necesidades que se consideren, así como, obviamente, a la posibilidad de disponer de fondos, se hará posible en su caso la reanudación de los servicios que se han detallado.

Expresadas estas consideraciones, señalar que se han mantenido los refuerzos de carácter estructural que se vienen prestando como servicios especiales fundamentalmente en Semana Santa, Feria y Navidad.

En todo caso es plenamente vigente la necesidad y el objetivo, ante el gran incremento en la demanda de los servicios que presta la empresa de alcanzar un aumento de las dotaciones presupuestarias para garantizar unos niveles de prestación adecuados en los servicios que ya se tienen encomendados, especialmente Limpieza Urbana y Parques y Jardines, así como para la correcta implementación de aquellos que no se encuentran hoy en la estructura municipal.

Detallar en cuanto a las dos áreas mencionadas, las más sensibles a la carencia de efectivos por sus inmediatos efectos en la población, la situación en cuanto a las ratios de personal que se consideran adecuadas:

Área de Limpieza Urbana		
Operarios actuales	Objetivo intermedio	Ratio general (*)
21	27	31
68 %	87 %	100 %

(*) Considerando 1 operario x 1.000 habitantes

Área de Parques y Jardines			
Operarios actuales	Objetivo mínimo	Objetivo deseable	Ratios generales (**)
17	20	33	44
43 %	50 %	75 %	100 %

(**) Considerando 1 operario x Ha.

2.- PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Consideraciones generales:

El total del presupuesto ordinario para 2025, asciende a la cantidad de **6.532.112,16 €**, lo que supone un incremento respecto al ejercicio 2024 del 17,47 %. Por su parte, la transferencia corriente municipal prevista se eleva a 6.172.072,97 €, lo que supone un incremento del 22,02 %. A dicha aportación se suma una transferencia de capital para inversiones por importe de 600.000 €.

Este importante incremento presupuestario se debe especialmente a las siguientes partidas:

Menor presupuesto en 2024 por resultados 2.023	172.000 €
Incorporación del personal subrogado de SODEPO	617.000 €
Incremento salarial estimado 2,5 %	81.000 €
Serv. Limpieza y desinfección elementos infantiles y biosaludables	24.000 €
Mayor coste canon vertido	27.000 €

Siendo éstos los principales incrementos, resulta una limitación y contención general para poder formalizar el proyecto, con un fuerte componente voluntarista que aun así constituirá el objetivo a conseguir.

Gastos de Personal:

Como se ha señalado, el punto más importante es la finalización del proceso de subrogación del personal de limpieza de edificios públicos de SODEPO a EGEMASA, desarrollado a lo largo del ejercicio de 2.024, y que ha concluido con la efectiva incorporación del personal el pasado 1º de enero, resultando así la práctica totalidad del personal municipal dedicado a dicha actividad encuadrado en EGEMASA.

Se ha mencionado igualmente la implementación del servicio de limpieza y desinfección de elementos de juegos infantiles y biosaludables.

En este apartado cabe señalar que se ha consignado, como ya se ha indicado, un incremento previsto en las retribuciones del 2,5 %.

La entrada en vigor del nuevo convenio colectivo de la empresa ha supuesto también consignar cantidades derivadas de su aplicación, si bien debe señalarse que son de pequeña cuantía puesto que las más significativas han pasado a un ciclo de devengo anual, y los trabajos de elaboración de la RPT y la VPT, que previsiblemente conlleven en su momento un escenario de incremento retributivo no afectarán al presente ejercicio, siendo, además que puedan enmarcarse en su caso, en una política retributiva conjunta del personal que presta sus servicios en los diferentes ámbitos de la estructura municipal.

Gastos en bienes corrientes y servicios:

Por lo que se refiere al capítulo segundo, gastos en bienes corrientes y servicios, la previsión contenida en el presente proyecto se ha realizado, como se ha apuntado anteriormente, sobre la base de la ejecución del ejercicio 2024, si bien el necesario encaje del presupuesto en las posibilidades presupuestarias municipales ha llevado, como se ha mencionado, a una limitación y contención general para poder formalizar el proyecto.

Señalar los ajustes en determinadas partidas por su significación, como son: el incremento del canon que se paga a la empresa provincial por tratamiento de RSU, el nuevo objetivo de reducción en los consumos de combustibles y aceites, un incremento de cantidades para reparación de soterrados que debe unirse a las dotaciones municipales, o las previsiones derivadas del acuerdo marco para renting de vehículos.

Destacar también la continuidad de importantes partidas con las cantidades que se presupuestaron en 2.024, como son: gestión ambiental, en la que se consignan los gastos derivados de los desbroces de solares y parcelas municipales, así como el control de cañas en los paseos del río, las campañas de educación ambiental, y las

dedicadas al cumplimiento a las obligaciones que la Ley de Bienestar Animal impone al Ayuntamiento.

Se mantiene igualmente la partida destinada a alquiler de solares, a la que se imputan los gastos por alquiler de distintos solares para ubicación de contenedores y/o aseos portátiles con motivo de la celebración de eventos, prestando servicio, no obstante, en lo que al servicio de RSU se refiere durante todo el año. Estas ubicaciones permiten mejorar las condiciones de higiene y salubridad de determinadas zonas estratégicas del municipio. Indicar al respecto, que en algunas de esas ubicaciones se comparte el uso como lugar para estacionamiento de vehículos.

Cánones:

Se han señalado también los ajustes ya exactos de los costes de tratamiento y depósito de residuos en vertedero derivados de la aplicación de la Ley 7/2022, superándose los 600.000 €.

A continuación, se incluyen los cuadros de los resúmenes económicos y funcionales de las principales partidas y áreas para una mejor comprensión de las previsiones de gasto para 2025, así como el siguiente análisis gráfico.



RESÚMENES ECONÓMICO Y FUNCIONAL

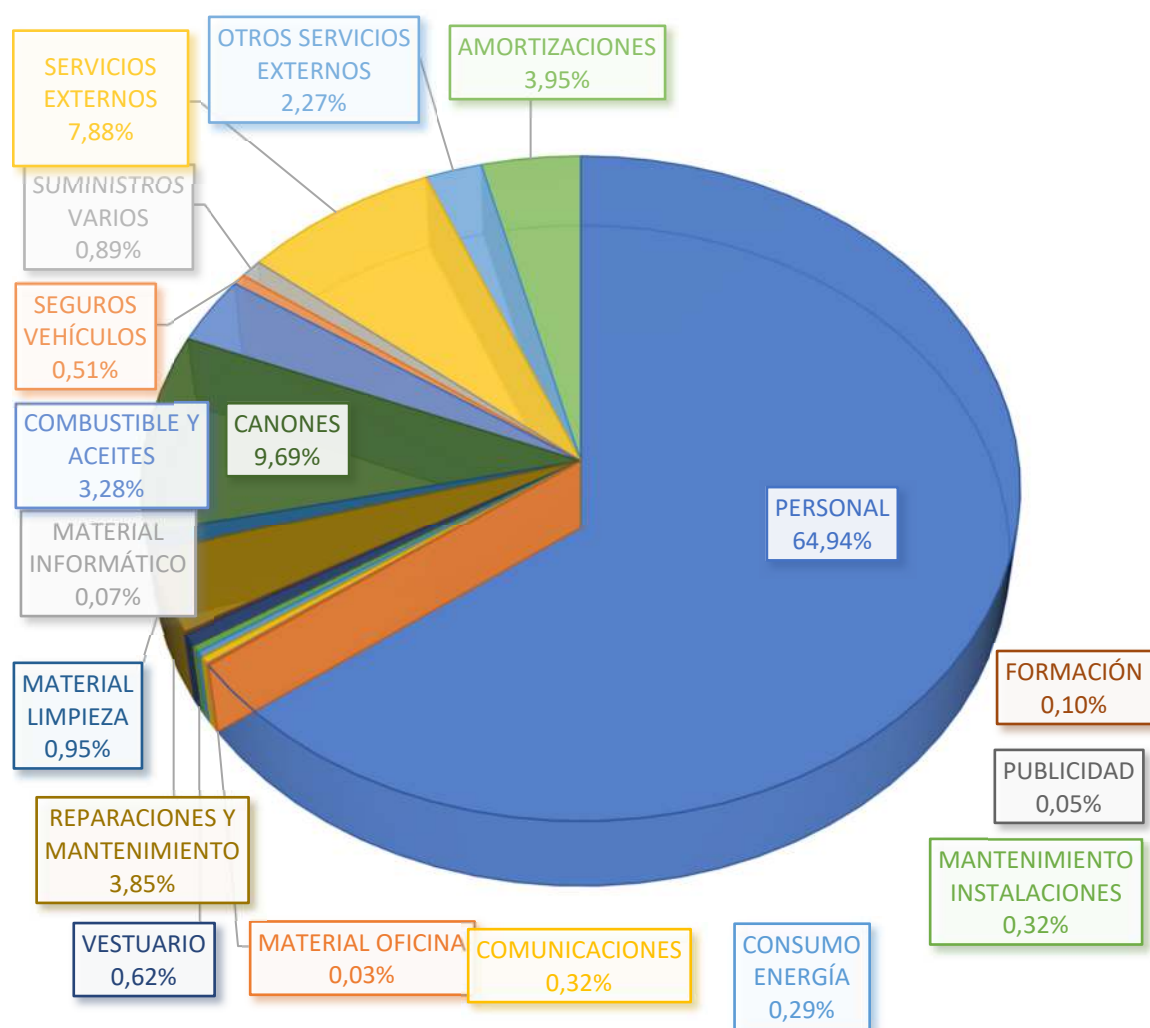
EGEMASA. MEMORIA PROYECTO PREVISIÓN INGRESOS Y GASTOS. 2025

Resumen económico

DENOMINACIÓN	PARTIDA	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	VARIACIÓN
PERSONAL	TOTAL	3.251.350,73 €	4.045.523,84 €	24,43%
MATERIAL OFICINA	TOTAL	1.500,00 €	2.000,00 €	33,33%
MATERIAL INFORMÁTICO	TOTAL	4.300,00 €	4.300,00 €	0,00%
COMUNICACIONES	TOTAL	7.600,00 €	20.000,00 €	163,16%
CONSUMO ENERGÍA	TOTAL	17.000,00 €	18.000,00 €	5,88%
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	TOTAL	10.500,00 €	20.000,00 €	90,48%
VESTUARIO	TOTAL	26.890,00 €	38.700,00 €	43,92%
FORMACIÓN	TOTAL	450,00 €	6.000,00 €	1233,33%
PUBLICIDAD	TOTAL	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00%
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	TOTAL	182.995,22 €	239.906,90 €	31,10%
MATERIAL LIMPIEZA	TOTAL	44.394,45 €	59.300,00 €	33,58%
CANONES	TOTAL	576.376,00 €	603.628,00 €	4,73%
COMBUSTIBLE Y ACEITES	TOTAL	226.702,76 €	204.032,48 €	-10,00%
SEGUROS VEHÍCULOS	TOTAL	20.000,00 €	32.000,00 €	60,00%
SUMINISTROS VARIOS	TOTAL	40.823,46 €	55.311,00 €	35,49%
SERVICIOS EXTERNOS	TOTAL	482.838,72 €	490.692,00 €	1,63%
OTROS SERVICIOS EXTERNOS	TOTAL	135.600,00 €	141.500,00 €	4,35%
AMORTIZACIONES	TOTAL	253.189,20 €	246.000,00 €	-2,84%
TOTAL	TOTAL	5.285.510,53 €	6.229.894,22 €	17,87%

Gastos de personal	3.251.350,73 €	4.045.523,84 €	24,43%
Amortizaciones	253.189,20 €	246.000,00 €	-2,84%
Seguros	20.000,00 €	32.000,00 €	60,00%
Otros gastos al 21	1.031.647,89 €	1.157.742,38 €	12,22%
Otros gastos al 10	729.322,72 €	748.628,00 €	2,65%
Suma	5.285.510,53 €	6.229.894,22 €	17,87%
iva sop. no deducible	275.099,41 €	302.089,27 €	
Suma	5.560.609,94 €	6.531.983,49 €	17,47%

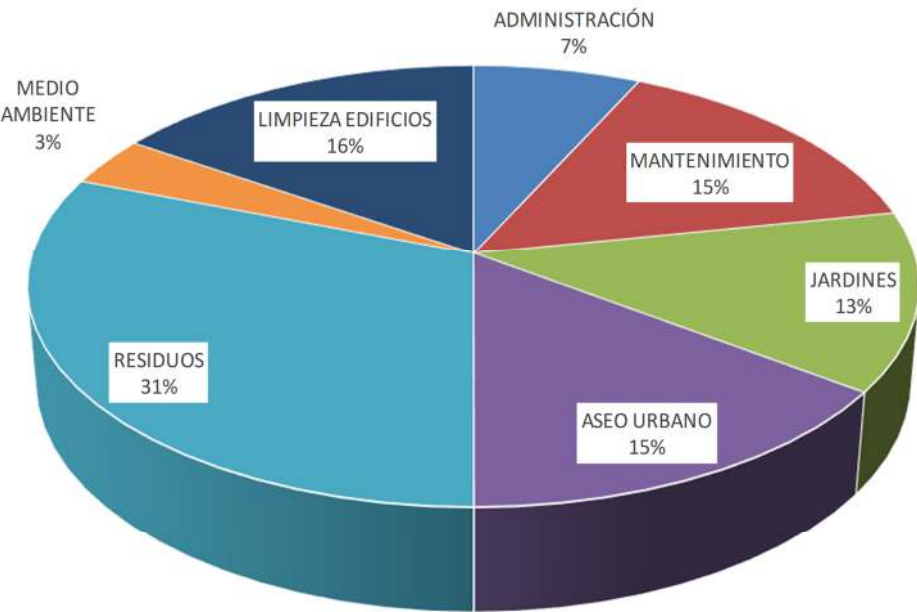
ANÁLISIS GRÁFICO. PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2025



EGEMASA. MEMORIA PROYECTO PREVISIÓN INGRESOS Y GASTOS. 2025

Resumen por áreas

DENOMINACIÓN	PARTIDA	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	VARIACIÓN
ADMINISTRACIÓN	TOTAL	311.203,01 €	435.535,11 €	39,95%
MANTENIMIENTO	TOTAL	933.604,80 €	926.095,78 €	-0,80%
JARDINES	TOTAL	786.909,37 €	818.563,52 €	4,02%
ASEO URBANO	TOTAL	903.944,19 €	930.499,08 €	2,94%
RESIDUOS	TOTAL	1.789.037,48 €	1.913.564,53 €	6,96%
MEDIO AMBIENTE	TOTAL	232.262,76 €	224.151,26 €	-3,49%
LIMPIEZA EDIFICIOS	TOTAL	315.889,47 €	974.484,94 €	208,49%
EDAR / AJUSTES AMORTIZACIONES EDAR	TOTAL	12.659,46 €	7.000,00 €	-44,71%
Presupuesto 2.024	TOTAL	5.285.510,53 €	6.229.894,22 €	17,87%





BALANCES PRESUPUESTARIOS

EGEMASA. Proyecto de Previsión de ingresos y Gastos 2025
Presupuesto de Explotación

(DEBE) / HABER		Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Variacion
1.	Importe neto de la cifa de negocios	330.258,79	359.910,51	8,98%
	a) Facturación por servicios municipales	0,00	0,00	
	b) Facturación por servicios a particulares	0,00	0,00	
	c) Facturación a ecoembes y otros SIG's	220.000,00	249.910,51	13,60%
	d) Imputación a resultados subv de capital	110.258,79	110.000,00	-0,23%
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4.	Aprovisionamientos	-296.950,59	-297.327,63	0,13%
	a) Productos químicos diversos	0,00	0,00	0,00%
	b) Material de limpieza y aseo	-44.394,37	-59.300,00	33,58%
	c) Suministro de combustible	-227.002,76	-204.032,48	-10,12%
	d) Suministros varios	-25.553,46	-33.995,15	33,04%
5.	Otros ingresos de explotación (Transferencias presupuestarias)	5.058.584,91	6.172.072,97	22,01%
6.	Gastos de personal	-3.238.041,13	-4.045.523,83	24,94%
	a) Sueldos y salarios	-2.499.458,10	-3.122.757,53	24,94%
	b) Seguridad social	-738.583,03	-922.766,30	24,94%
7.	Otros gastos de explotación	-1.495.415,89	-1.641.042,75	9,74%
	a) Formación a cargo de la empresa	-450,00	-6.000,00	1233,33%
	b) Vestuario EPI's	-26.890,00	-38.700,00	43,92%
	c) Cánones	-576.376,00	-603.628,00	4,73%
	d) Reparación y Conservación	-193.495,22	-239.906,90	23,99%
	e) Servicios profesionales independientes	-61.360,00	-61.360,00	0,00%
	f) Transportes	0,00	0,00	0,00%
	g) Primas de seguro	-20.000,00	-32.000,00	60,00%
	h) Publicidad y propaganda	-3.000,00	-3.000,00	0,00%
	i) Suministros energía	-17.000,00	-18.000,00	5,88%
	j) Suministros, comunicaciones	-7.600,00	-20.000,00	163,16%
	k) Otros servicios externos	-98.240,00	-110.115,25	12,09%
	l) Gastos generales de explotación	-491.004,67	-508.332,60	3,53%
8.	Amortización del inmovilizado	-253.189,20	-246.000,00	-2,84%
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	
10.	Excesos de provisiones			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
12.	Aplicación resultados ejercicio anterior	172.126,00		
13.	Iva no deducible op. Interiores	-277.372,89	-302.089,27	8,91%
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		0,00	0,00	
14.	Ingresos financieros	0,00	0,00	
a)	<i>Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</i>			
b)	<i>Otros ingresos financieros</i>	0,00	0,00	
15.	Gastos financieros	0,00	0,00	
16.	Variación del valor razonable en instrumentos financieros			
17.	Diferencias de cambio			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		0,00	0,00	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00	0,00	
19.	Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		0,00	0,00	

EGEMASA. Balance presupuestario ejercicio 2025

ACTIVO		Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.920.939,49	1.446.318,84
I.	Inmovilizado intangible	0,00	14.961,62
II.	Inmovilizado material	1.917.009,00	1.420.831,28
III.	Inversiones inmobiliarias		
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
V.	Inversiones financieras a largo plazo	3.930,49	10.525,94
VI.	Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
VII.	Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE		494.452,74	918.635,35
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II.	Existencias		
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	384.242,31	48.894,41
1.	Cientes por ventas y prestaciones de servicios	219.116,16	40.316,60
a)	Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		
b)	Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	165.126,15	8.577,81
2.	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
3.	Otros deudores	0,00	0,00
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V.	Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
VI.	Periodificaciones a corto plazo	9.085,27	5.002,01
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	101.125,16	864.738,93
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.415.392,23	2.364.954,19

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
A) PATRIMONIO NETO		1.920.329,33	2.001.563,23
A-1) Fondos propios		1.353.242,27	1.529.247,07
I.	Capital	1.244.095,06	1.244.095,06
1.	Capital suscrito	1.244.095,06	1.244.095,06
2.	(Capital no exigido)		
II.	Prima de emisión		
III.	Reservas	109.147,21	285.152,01
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V.	Resultado de ejercicios anteriores		
VI.	Otras aportaciones de socios		
VII.	Resultado del ejercicio	0,00	0,00
VIII.	(Dividendo a cuenta)		
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto		
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		567.087,06	472.316,16
B) PASIVO NO CORRIENTE		9.601,39	6.719,05
I.	Provisiones a largo plazo	8.076,64	3.159,71
II.	Deudas a largo plazo	0,00	0,00
1.	Deudas con entidades de crédito		
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		
3.	Otras deudas a largo plazo		0,00
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV.	Pasivos por impuesto diferido		
V.	Periodificaciones a largo plazo		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	1.524,75	3.559,34
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE		485.461,51	356.671,91
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II.	Provisiones a corto plazo		
III.	Deudas a corto plazo	0,00	0,00
1.	Deudas con entidades de crédito		
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		
3.	Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	485.461,51	356.671,91
1.	Proveedores	194.195,15	122.252,25
a)	Proveedores a largo plazo		
b)	Proveedores a corto plazo		
2.	Otros acreedores	291.266,36	234.419,66
VI.	Periodificaciones a corto plazo		
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.415.392,23	2.364.954,19



INVERSIONES E INGRESOS

EGEMASA. MEMORIA PROYECTO PREVISIÓN INGRESOS Y GASTOS. 2025

Inversiones

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025
--------------	------------------

MANTENIMIENTO	
Vehículo de servicio (sustituciones)	25.000,00 €
TOTAL	25.000,00 €

INSTALACIONES	
Ampliación sede	70.000,00 €
Obras mantenimiento	31.000,00 €
TOTAL	101.000,00 €

JARDINES	
Vehículo de servicio	30.000,00 €
TOTAL	30.000,00 €

LIMPIEZA DE EDIFICIOS	
Vehículo Serv. (Parques infantiles)	25.000,00 €
TOTAL	25.000,00 €

RSU.	
Recolector compactador de carga lateral	350.000,00 €
Bases contenedores fuera casco urbano	40.000,00 €
Reparaciones contenedores soterrados, fase 1ª	100.000,00 €
Renovación parque contenedores fase 1ª	150.000,00 €
Vehículo de servicio	25.000,00 €
TOTAL	665.000,00 €

ASEO URBANO.	
TOTAL	- €

INVERSIONES	846.000,00 €
--------------------	---------------------

EGEMASA - Amortizaciones	246.000,00 €
Transferencia capital Ayuntamiento CAP VII	600.000,00 €

846.000,00 €

Detalle:

Adquisición de un Camión compactador de carga lateral. Se hace indispensable teniendo en cuenta que la operación de renting que en momento se materializó, y que permitía conseguir una adquisición diferida de un equipamiento que por circunstancias de mercado no se encontraba a disposición ha resultado un completo fracaso ante la muy escasa calidad del vehículo, por lo que cuanto antes se adquiera el nuevo vehículo, más ventajosa resultará la operación, superando la situación actual.

Renovación del Parque de contenedores. Fase 1ª. Se acomete la primera fase de un proyecto de reposición en el que se han establecido unos flujos de recolocación de forma que se tengan en consideración los diferentes estados, grados de visibilidad y utilización, determinándose un plan en dos fases con la reposición de 440 contenedores.

Estas medidas, complementadas en el próximo ejercicio con la adquisición futura de un semirremolque autocompactador garantizarán la prestación de un servicio adecuado en tanto se materializan los proyectos de sustitución completas de los sistemas y de renovación de la planta de transferencia, proyectos todos ellos que se concretarán tras los estudios externos para determinación de los modelos, así como en función de las subvenciones a que se ha optado.

Reparaciones de contenedores soterrados. Siendo también ésta la 1ª fase de una actuación que deberá concluirse en el próximo ejercicio, y que incluirá reparaciones, sustituciones y aun eliminaciones puntuales en su caso, encontrándose en realización un estudio completo que permitirá la cuantificación exacta de la segunda fase y que gracias a la dotación de este ejercicio podrá comenzar de forma importante.

Mejora de Islas de agrupación de contenedores fuera del casco urbano, que permitirá el saneamiento y eventual reconstrucción en algunas de ellas de las estructuras de las 16 agrupaciones existentes según proyecto ya concretado.

Dotación de vehículos de servicio. En este apartado se procederá a la compra de 4 vehículos de diferentes características para las áreas de mantenimiento, parques y jardines, limpieza de edificios y recogida de residuos.

Ampliación de la sede. Se trata de una ampliación en torno a 84 m2 con almacén de servicio, oficina y aseo, según la memoria e informe de valoración.

Obras de mantenimiento. Se recogen en este apartado de inversiones al resultar afectas a los elementos patrimoniales, tratándose del aseguramiento de taludes en la planta de transferencia, y del saneamiento estructural en el punto limpio de la Cuesta del Molino, priorizando la que presente mayor urgencia en función de los estudios que se están llevando a cabo.

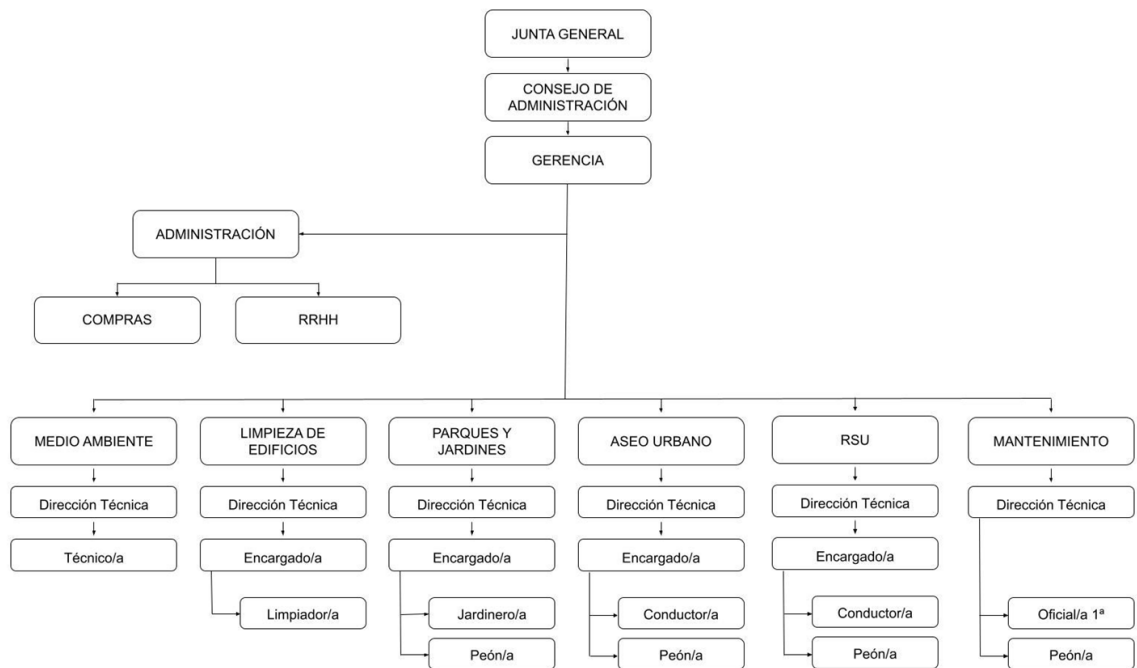
EGEMASA. MEMORIA PROYECTO PREVISIÓN INGRESOS Y GASTOS. 2025

Resumen

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	VARIACIÓN	DIFERENCIA
AYUNTAMIENTO TRANSF. CORRIENTE	5.058.225,16 €	6.172.072,98 €	22,02%	1.113.847,82 €
SIG's y otros clientes	220.000,00 €	249.910,51 €	13,60%	29.910,51 €
Imputación ingresos subvención capital	110.258,79 €	110.000,00 €	-0,23%	258,79 €
Aplicación resultado 2024	172.126,00 €			
	5.560.609,95 €	6.531.983,49 €	17,47%	1.143.499,54 €
	Términos	presupuestarios/contabilidad		de tesorería
CAPÍTULO I + CAPÍTULO II GASTOS	GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	6.229.894,22 €		6.119.894,22 €
CAPÍTULO II GASTOS	IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	302.089,27 €		302.089,27 €
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	6.531.983,49 €		6.421.983,49 €
1. Importe neto de la cifra de negocios	INGRESOS SIG's y otros	249.910,51 €		249.910,51 €
5. Otros ingresos de explotación	Transferencia corriente Ayuntamiento	6.172.072,98 €		6.172.072,98 €
9. Imputación por subvenciones de capital	Ingresos por imput. Subv. Capital	110.000,00 €		
12. Otros resultados	Aplicación resultado 2024	- €		- €
	TOTAL INGRESOS	6.531.983,49 €		6.421.983,49 €
	Amortizaciones	246.000,00 €		
	Transferencia capital Ayuntamiento	600.000,00 €		

ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA EGEMASA





DESGLOSE DE PERSONAL

EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL, S.A. PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2025

PERSONAL - RESUMEN

ÁREA	PUESTO	PERSONAL 2024	TOTAL ÁREA	RATIOS	PERSONAL 2025	TOTAL ÁREA	RATIOS
Recogida de residuos							
	Responsable área	0,5			0,5		
	Encargado	0,5			1		
	Conductores	9			9		
	Peones	9	19		9	19,5	
Limpieza urbana							
	Responsable área	0,5			0,5		
	Encargado	0,5			1		
	Conductores	5			5		
	Peon conductor	1			1		
	Peones	13	20	0,67	13	20,5	0,68
				(**)			(**)
Parques y jardines							
	Responsable área	1			0,5		
	Técnico	0,5			1		
	Jardineros	13			13		
	Peones jardineros	2	16,5	0,38	2	16,5	0,38
				(*)			(*)
Mantenimiento							
	Responsable área	1			0,5		
	Técnico QGIS	1					
	Encargado	0					
	Oficial 1ª	5			5		
	Oficial 2ª	0			0		
	Peones Mantenimiento	1			2		
	Guardas	1	9		1	8,5	
Medio ambiente							
	Responsable área	0,5			0,5		
	Técnico	0,5	1			0,5	
Limpieza de edificios							
	Responsable área	0,5			0,5		
	Encargado				1		
	Peón/a Limp. Edificios	11	11,5		33	34,5	
Administración							
	Jefe Admón.	1			1		
	Técnico sistemas				1		
	Oficial Compras	1			1		
	Administrativo	1			1		
	Aux. Administrativo	0	3		0	4	
Gerencia							
	Gerente	1	1			1	
Total			81			105	

(*) Para Parques y jardines la ratio se calcula trabajador/Ha.

(**) Para Limpieza urbana la ratio de calcula trabajador/1.000 hab.